



## **DIPLOMADO EN MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS ENFOQUES MULTIDISCIPLINARIOS. 2020 QUINTA EDICIÓN**

### **1. Justificación**

La migración internacional es el movimiento de personas a través de las fronteras para residir de manera permanente o temporal en un país distinto al de su nacimiento o ciudadanía. Las razones por las cuales millones de personas cruzan fronteras internacionales son variadas. Algunas lo hacen por elección, para reunirse con sus familiares, para obtener una mejor educación o un trabajo que no pueden encontrar en su país. Otras no tienen opción y abandonan de manera forzosa su país de origen para escapar de conflictos, violencia, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos a sus derechos humanos. Algunas lo hacen debido a efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales. Otras lo hacen debido a una mezcla de estos factores. Así, en la actualidad los flujos migratorios son diversos y complejos y se combinan razones de migración forzosa y voluntaria, que incluyen a personas refugiadas, solicitantes de asilo, personas desplazadas, migrantes económicos, víctimas de trata y tráfico de personas, niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados, personas que fueron objeto de violencia, comerciantes transfronterizos y personas migrantes que se desplazan por causas ambientales.

Si bien desde la antigüedad han existido desplazamientos de personas de unas zonas a otras, las migraciones son una característica constante y decisiva de nuestro tiempo: son un fenómeno mundial y ninguna región del mundo está al margen. Contribuyen al desarrollo económico de los Estados y al bienestar social, tanto en los países de destino como en los países de origen, y enriquecen a las culturas y civilizaciones. Sin embargo, a pesar de los beneficios evidentes que acarrearán para los Estados, los cuales podrían ser realizados, las diferencias culturales, religiosas, de lengua, los prejuicios y mitos acerca de la migración, así como la falta de un documento migratorio que acredite una legal estancia, ocasiona que las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas sean víctimas de discriminación, xenofobia y múltiples formas de violencia.

De este modo, la situación de estas personas y sus derechos humanos es un tema que requiere especial atención pero que, a la vez, no deja de suscitar controversia entre los Estados debido a que implica una disminución de la autonomía y soberanía que tradicionalmente han gozado en su tratamiento hacia estas personas. Hay que recordar que desde los inicios del Estado-Nación, los Estados han sido soberanos en la admisión de extranjeros en sus territorios y en la determinación de su política migratoria. No obstante, esto no impide que actúen dentro de los estándares mínimos que establecen los derechos humanos en su trato a las personas extranjeras presentes en su territorio, cualquiera que haya sido su forma de entrada o su actual estatus migratorio, toda vez que antes de ser migrantes son personas amparadas por los estándares, nacionales e internacionales, de derechos humanos.

En este sentido, es preciso resaltar la importancia del derecho para defender los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad, a través de sus distintos mecanismos presentes en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales, dentro de los que se incluyen el litigio estratégico en materia de derechos humanos, los derechos consulares, los derechos políticos, los mecanismos de doble nacionalidad, los procesos de restitución legal a las personas migrantes víctimas de delitos y, por supuesto, el derecho de asilo. Estos mecanismos revisten una especial importancia para las personas migrantes en especial situación de vulnerabilidad, como los niños, las niñas y los adolescentes; las mujeres; las personas migrantes de la diversidad sexual; los migrantes indígenas; y los migrantes de la tercera edad.

## **2. ¿A quién va dirigido?**

Funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno; funcionarios de instituciones relacionadas con la población migrante, como el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, el Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México, el Instituto para las Mujeres en la Migración, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Fiscalía General de la República, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, etc.; miembros de organizaciones de la sociedad civil, de organizaciones migrantes, activistas de derechos humanos, líderes comunitarios; personas con estudios afines a la migración; estudiantes de licenciatura de las diversas áreas del conocimiento con al menos el 70% de los créditos completados; académic@s y expertos en migración; entre otros.

### **3. Objetivos generales**

- a) Analizar de manera transversal el fenómeno migratorio en su intersección los derechos humanos, ilustrando los desafíos que enfrentan en esta materia las personas migrantes en mayores condiciones de vulnerabilidad, en las distintas fases del proceso migratorio; así como las obligaciones que tienen los distintos sectores de la Administración Pública (ejecutivo, legislativo y judicial) en este ámbito y los mecanismos jurídicos disponibles para atender las necesidades en materia de derechos humanos de estas personas, así como orientar la comprensión integral del fenómeno migratorio en todas sus etapas.
- b) Proporcionar a los participantes una base sólida en materia de migración y derechos humanos, desde enfoques multidisciplinarios, con el fin de que se conviertan en agentes transformadores de la realidad social y puedan desarrollar sus actividades profesionales y/o académicas con las herramientas teóricas y prácticas adquiridas en el Diplomado. Ello a través de la construcción del conocimiento del tema desde el trabajo que se hace en la academia, el gobierno y la sociedad civil organizada, con miras a comprender el fenómeno migratorio de forma integral y transversal.

### **4. Objetivos específicos**

- a) El módulo 1 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes conozcan el papel y la importancia del derecho en las migraciones internacionales, como una herramienta de protección de los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad: migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas. Esto a través del estudio de los siguientes derechos que son de relevancia particular para estas personas en contextos de movilidad: la protección diplomática y consular, los derechos políticos, los derechos de las personas naturalizadas en México y de las que tienen doble nacionalidad, los derechos de las personas migrantes como víctimas de delitos, así como el derecho de asilo, que es la figura jurídica por excelencia que permite a las personas perseguidas obtener protección en otro Estado distinto al de su nacionalidad.

Al final del módulo 1, las y los participantes serán capaces de conocer el papel del derecho en la protección de las personas en contextos de movilidad, sabiendo especialmente el uso y aplicación de los siguientes derechos: protección diplomática y consular, derechos políticos, derechos de las personas naturalizadas en México y de las que tienen doble nacionalidad, derechos de las personas migrantes como víctimas de delitos y el derecho de asilo.

- b) El módulo 2 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes conozcan y estudien las condiciones y los principales procesos de violación a los derechos humanos de las personas migrantes, así como los obstáculos que enfrentan en el acceso a los derechos, especialmente las personas migrantes en mayores condiciones de vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes migrantes; mujeres; migrantes pertenecientes a la diversidad sexual; migrantes indígenas y migrantes de la tercera edad.

Al final del módulo 2, las y los participantes serán capaces de conocer la situación de los principales grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes migrantes; mujeres; migrantes pertenecientes a la diversidad sexual; migrantes indígenas y migrantes de la tercera edad, así como las problemáticas que enfrentan en las distintas fases del proceso migratorio: origen, tránsito, destino y retorno.

- c) El módulo 3 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes analicen los distintos procesos que llevan en la actualidad a tener flujos mixtos de migración a nivel global, dándose así el tránsito de la migración por razones económicas a la migración por razones forzadas. Para ello, se estudiarán las principales formas de migración forzada como el desplazamiento forzado interno; el desplazamiento forzado por conflictos inducidos; la migración forzada por causas medioambientales; así como los movimientos migratorios mixtos más recientes y paradigmáticos en la región: el éxodo venezolano y las caravanas migrantes procedentes de Centroamérica.

Al final del módulo 3, las y los participantes serán capaces de diferenciar las principales formas de migración forzada que hay en la actualidad, conocer los procesos que llevan a los flujos mixtos de migrantes a nivel global y aprender dos casos paradigmáticos en nuestro continente: el éxodo venezolano y las caravanas migrantes procedentes de Centroamérica.

- d) El módulo 4 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes reflexionen sobre los principales procesos de violencia en los que se ven inmersas las personas migrantes en el proceso migratorio, por ejemplo, por los delitos cometidos contra las personas migrantes por parte de grupos del crimen organizado –como la trata y la desaparición forzada– y los procesos de racismo y xenofobia que enfrentan.

Al final del módulo 4, las y los participantes serán capaces de conocer los procesos de violencia y delitos aparejados –como la trata y la desaparición

forzada–, el racismo y la xenofobia que enfrentan las personas migrantes en las distintas fases del proceso migratorio.

## 5. Requisitos de inscripción

- Requisitos académicos: licenciatura en cualquier disciplina o al menos 70% de créditos completados.
- Documentación a presentar escaneada, en PDF, legible:
  - Identificación oficial (INE o pasaporte)
  - Copia por ambas caras del título profesional debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones o constancia académica que acredite el 70% de créditos de alguna licenciatura.
  - Copia de credencial de estudiante vigente por ambos lados (de ser el caso), credencial de exalumno o historial académico completo.
  - Cubrir el costo del diplomado
  - Firmar carta compromiso y aviso de privacidad y enviarlos escaneados al correo: [diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com](mailto:diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com)

En caso de solicitar un descuento en el costo del diplomado, además deberá presentar:

- Credencial vigente (ambos lados) que l@ acredite como: EXUNAM, trabajador/a UNAM, estudiante vigente de otras universidades, funcionari@s de gobierno, miembr@s de ONG's, o alumn@ vigente de la UNAM.

Enviar los documentos escaneados, en formato PDF, y que sean legibles, al correo:  
[diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com](mailto:diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com)

## 6. Costo, tipos de pagos, descuentos y becas

El Diplomado tiene un costo de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), pero existen diversos tipos de descuentos y becas, de acuerdo con la siguiente tabla:

	No.	TIPO DE PAGO	MONTO	DESCUENTO APLICADO	Fechas de pago	
					PAGO 1	PAGO 2
					3 de abril	30 de abril
<b>Descuentos</b>	1	Regular	\$18,000	NO	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
	2	Pago anticipado en <u>1</u> exhibición	\$15,000	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00	
	3	EXUNAM, trabajadores UNAM y estudiantes vigentes de otras universidades	\$15,000	\$ 3,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
	4	Funcionari@s de gobierno y miembr@s ONG's	\$12,000	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
	5	Alumn@s vigentes UNAM	\$12,000	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
<b>BECAS</b>	6	STUNAM / AAPAUNAM	SIN COSTO		2 STUNAM 2 AAPAUNAM	
	7	IJJ	SIN COSTO		6	

## 7. Procedimiento de inscripción

I. SOLICITAR INSCRIPCIÓN FORMAL AL CORREO ELECTRÓNICO [diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com](mailto:diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com), señalando:

- a) Nombre completo, institución de procedencia (en caso de que aplique) y el tipo de pago, descuento o beca que solicita según la tabla de costos, adjuntando escaneada la documentación soporte en formato PDF:
- ✓ Identificación oficial (INE o pasaporte)
  - ✓ Título profesional (ambas caras) debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones; o constancia académica que acredite el 70% de créditos de alguna licenciatura.
  - ✓ En caso de solicitar un descuento en el costo del diplomado, además deberá adjuntar: credencial vigente (ambos lados) que I@ acredite como: EXUNAM, trabajador/a UNAM, estudiante vigente de otras universidades, funcionari@s de gobierno, miembr@s de ONG's, o alumn@ vigente de la UNAM.

En ausencia de credencial se aceptan: historial académico o carta de la institución de procedencia que acredite su pertenencia.

- b) Pagar en: <https://tiendavirtual.juridicas.unam.mx/17-actividades-academicas>

De acuerdo con el pago autorizado

ENVIAR ESCANEADO EL COMPROBANTE DE PAGO, EN FORMATO PDF, AL CORREO [diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com](mailto:diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com)

## 8. Evaluación

- Haber asistido al menos al 80% de las sesiones (virtual o presencial).
- Haber aprobado con una calificación mínima de 8.0 las dos evaluaciones señaladas por la Coordinación al inicio del Diplomado: 2 ensayos o 1 ensayo y 1 exposición de un caso práctico.

## 9. Acreditación del Diplomado y documento a recibir

- Diploma: lo obtendrán las y los participantes que cumplan con los dos criterios de evaluación y cubran el costo del Diplomado.
- Constancia de Asistencia: la obtendrán las y los participantes que no cumplan con alguno de los criterios de evaluación y cubran el costo del Diplomado.

## **10. Coordinación, sede, horario e informes**

Coordinadora: Dra. Elisa Ortega Velázquez, Investigadora Titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Sede: Aulas “Centenario” y “Reforma Política de 1977” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (ya que sea posible dada la contingencia del COVID-19) o en línea a través de la plataforma que se le informará cercana la fecha de inicio del diplomado

Horario: 16 a 21 horas

Día: martes

Número de sesiones: 24

Horas: 120

Inicia: 5 de mayo de 2020

Termina: 3 de noviembre de 2020

Informes: [diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com](mailto:diplo.migracionyddhh.ijj@gmail.com)

Facebook: diplomado Migración Iij UNAM

Twitter: @iijmigracion



## 11. Estructura del Diplomado

- a) El Diplomado se estructura en 4 módulos, con una sesión semanal de 5 horas, los martes, en un horario de 16 a 21 horas.
- b) El módulo 1 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes conozcan el papel y la importancia del derecho en las migraciones internacionales, como una herramienta de protección de los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad: migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas. Esto a través del estudio de los siguientes derechos que son de relevancia particular para estas personas en contextos de movilidad: la protección diplomática y consular, los derechos políticos, los derechos de las personas naturalizadas en México y de las que tienen doble nacionalidad, los derechos de las personas migrantes como víctimas de delitos, así como el derecho de asilo, que es la figura jurídica por excelencia que permite a las personas perseguidas obtener protección en otro Estado distinto al de su nacionalidad.
- Al final del módulo 1, las y los participantes serán capaces de conocer el papel del derecho en la protección de las personas en contextos de movilidad, sabiendo especialmente el uso y aplicación de los siguientes derechos: protección diplomática y consular, derechos políticos, derechos de las personas naturalizadas en México y de las que tienen doble nacionalidad, derechos de las personas migrantes como víctimas de delitos y el derecho de asilo.
- c) El módulo 2 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes conozcan y estudien las condiciones y los principales procesos de violación a los derechos humanos de las personas migrantes, así como los obstáculos que enfrentan en el acceso a los derechos, especialmente las personas migrantes en mayores condiciones de vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes migrantes; mujeres; migrantes pertenecientes a la diversidad sexual; migrantes indígenas y migrantes de la tercera edad.

Al final del módulo 2, las y los participantes serán capaces de conocer la situación de los principales grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes migrantes; mujeres; migrantes pertenecientes a la diversidad sexual; migrantes indígenas y migrantes de la tercera edad, así como las problemáticas que enfrentan en las distintas fases del proceso migratorio: origen, tránsito, destino y retorno.

- d) El módulo 3 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes analicen los distintos procesos que llevan en la actualidad a tener flujos mixtos de migración a nivel global, dándose así el tránsito de la migración por razones económicas a la migración por razones forzosas. Para ello, se estudiarán las principales formas de migración forzada como el desplazamiento forzado interno; el desplazamiento forzado por conflictos inducidos; la migración forzada por causas medioambientales; así como los movimientos migratorios mixtos más recientes y paradigmáticos en la región: el éxodo venezolano y las caravanas migrantes procedentes de Centroamérica.

Al final del módulo 3, las y los participantes serán capaces de diferenciar las principales formas de migración forzada que hay en la actualidad, conocer los procesos que llevan a los flujos mixtos de migrantes a nivel global y aprender dos casos paradigmáticos en nuestro continente: el éxodo venezolano y las caravanas migrantes procedentes de Centroamérica.

- e) El módulo 4 del Diplomado tiene como objetivo específico de aprendizaje que las y los participantes reflexionen sobre los principales procesos de violencia en los que se ven inmersas las personas migrantes en el proceso migratorio, por ejemplo, por los delitos cometidos contra las personas migrantes por parte de grupos del crimen organizado –como la trata y la desaparición forzada– y los procesos de racismo y xenofobia que enfrentan.

Al final del módulo 4, las y los participantes serán capaces de conocer los procesos de violencia y delitos aparejados –como la trata y la desaparición forzada–, el racismo y la xenofobia que enfrentan las personas migrantes en las distintas fases del proceso migratorio.

- f) Cabe señalar que el Diplomado está estructurado de tal modo que las y los participantes tengan una activa participación, para lo cual se llevarán a cabo talleres de discusión de lecturas y casos prácticos, dirigidos por la Coordinadora, y en los que las y los participantes aplicarán su experiencia profesional o académica y aplicarán los conocimientos adquiridos. De este modo, el Diplomado tiene tanto un enfoque teórico como práctico.

## 12. Programa y calendario

Sesión	Contenido temático	Ponente	Fecha y aula	Horario
1	Bienvenida y explicación del diplomado	Equipo del Diplomado	5 mayo Aula "Centenario"	16-17 hrs.
	<b>MÓDULO 1. DERECHOS Y PERSONAS EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD</b>			
	Conferencia magistral de inauguración: "Migraciones, derechos y procesos de racismo y xenofobia"	Olivia Gall- CEIICH	5 mayo Aula "Centenario"	17-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	Derechos humanos de las personas migrantes en contextos de seguridad nacional	Luisa Gabriela Morales Vega-UAEM		18:30-20:30 hrs.
<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		20:30-21:00 hrs.		
2	Protección diplomática y consular de personas migrantes	Virginia Petrova- IIJ	12 mayo Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	Las ciudades santuario en Estados Unidos: contrastes en la génesis y las prácticas de las políticas locales proinmigrantes	Estefanía Cruz- CISAN		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.
3	Derechos políticos en procesos migratorios	Leticia Calderón- Instituto Mora	19 mayo Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	¿Migrantes como sujetos de derecho? Espacios de la representación y política migratoria en México	Ana Melisa Pardo-IG		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.
4	Políticas inmigratorias y políticas de naturalización en México	Daniela Gleizer-IIH	26 mayo Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	Los derechos de los migrantes, de los mexicanos por naturalización y de los dobles nacionales en México	Henio Hoyo-CIDE		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.
5	Derechos de las víctimas: el caso de las personas migrantes	Silvano Cantú- CDHCDMX	2 junio Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	El acompañamiento psicosocial de las personas migrantes en México	Alejandro de la Peña- Sin Fronteras IAP		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.

6	Contexto internacional del derecho de asilo	Elba Coria-UIA	9 junio Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	El asilo en México: perspectivas críticas	Elisa Ortega Velázquez-IIJ		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.
7	Obstáculos jurídicos en el acceso al asilo en México	Luis Enrique González Araiza-FM4 Paso Libre/UdeG	16 junio Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	Integración social de personas refugiadas en la CDMX	Gerardo Talavera-Casa Refugiados		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.
8	Asilo en América del Norte	Ariadna Estévez-CISAN	23 junio Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	Litigio estratégico en materia de asilo en México	Xavier Carrancá-UIA		18:30-20:30 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			20:30-21:00 hrs.
<b>MÓDULO 2. PERSONAS MIGRANTES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD</b>				
9	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		30 junio Aula "Centenario"	16-16:30 hrs.
	Niñez migrante: desafíos prácticos y jurídicos	Elisa Ortega Velázquez-IIJ		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Jóvenes migrantes LGBT en México	Cossette Guadarrama- ULSA		19-21 hrs.
10	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		28 julio Aula "Centenario"	16-16:30 hrs.
	Niños, niñas y jóvenes nacidos en EUA que regresan a México con padres y madres deportados	Ariel Mojica-COLMICH		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	De los DREAMERS a los Dacamentados: vulnerabilidad y derecho al acceso a la educación superior para la juventud migrante no documentada	Paola Suárez Ávila-CISAN		19-21 hrs.
11	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		4 agosto Aula "Centenario"	16-16:30 hrs.
	Mujeres y migración	Alethia Fernández-IIJ		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Mujeres migrantes en tránsito por México	Gabriela Díaz-IMUMI		19-21 hrs.

12	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		11 agosto Aula "Centenario"	16-16:30 hrs.
	Procesos de integración y acceso efectivo a derechos de mujeres migrantes en espacios urbanos	Andrea González Cornejo- FFyL UNAM		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Mujeres mexicanas altamente calificadas en el mercado laboral estadounidense, ¿integradas o segregadas?	Telésforo Ramírez-CRIM		19-21 hrs.
13	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		18 agosto Aula "Reforma Política de 1977"	16-16:30 hrs.
	Mujeres migrantes jornaleras	Margarita Nemecio		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Migración indígena	Carolina Sánchez – PUDC		19-21 hrs.
14	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		25 agosto Aula "Reforma Política de 1977"	16-16:30 hrs.
	Migración LGBT	Gloria Careaga-Fundación Arcoiris		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Desplazamiento forzado y refugio: politización de resistencias de mujeres trans centroamericanas en México	Miguel Lucero Rojas-COLEF		19-21 hrs.
15	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		1 septiembre Aula "Reforma Política de 1977"	16-16:30 hrs.
	Deportaciones y personas migrantes de la tercera edad en Estados Unidos	Mariana Celorio-ENAH		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Ética de la inmigración y personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad	Enrique Camacho-FFyL		19-21 hrs.
<b>MÓDULO 3. DE LA MIGRACIÓN ECONÓMICA A LA MIGRACIÓN FORZADA</b>				
16	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		8 septiembre Aula "Reforma Política de 1977"	16-16:30 hrs.
	De la migración económica a la migración forzada	Guillermo Ramírez-IG		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Las migraciones (in)voluntarias en México	Cristina Gómez Jhonson-UIA		19-21 hrs.

17	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			16-16:30 hrs.
	La frontera norte y los procesos de violencia en contra de las personas migrantes	Juan Carlos Narvaez-IIJ	15 septiembre Aula "Reforma Política de 1977"	16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	¿Migración laboral, trabajo forzoso o esclavitud moderna? Costureros bolivianos en Sao Paulo y jornaleros mexicanos en California	Bruno Miranda-CRIM		19-21 hrs.
<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>				16-16:30 hrs.
18	El desplazamiento forzado interno: fenómeno viejo al que responden causas nuevas. Los casos de México, Nicaragua y Venezuela	Magdalena Cervantes Alcayde - IIJ	22 septiembre Aula "Reforma Política de 1977"	16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Nuevos flujos y políticas de movilidades en el sistema migratorio latinoamericano	Luciana Gandini-IIJ		19-21 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			16-16:30 hrs.
19	Caravanas de migrantes. Acuerpamientos en movimiento frente al régimen de frontera	Laura Blanca Cordero Díaz - BUAP	29 septiembre Aula "Centenario"	16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Desplazamiento forzado de refugiados calificados inducido por conflicto	Camelia Tigau-CISAN		19-21 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			16-16:30 hrs.
20	Migración inducida por causas medioambientales	Bernardo Bolaños-UAM	6 octubre Aula "Centenario"	16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	La sequía como determinante del desplazamiento climático. Una mirada desde México	Marisol Anglés Hernández-IIJ		19-21 hrs.
	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			16-16:30 hrs.
<b>MÓDULO 4. MIGRACIONES Y PROCESOS DE VIOLENCIA, RACISMO Y XENOFOBIA</b>				
21	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>			16-16:30 hrs.
	Migración, seguridad y violencia	Jorge Andrade-ENAH	13 octubre Aula "Centenario"	16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Violación de derechos humanos de personas migrantes en tránsito por México. Cartografía de un estado de excepción migratorio	Agustín Morales-FCPyS		19-21 hrs.
<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>				16-16:30 hrs.

22	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		20 octubre Aula "Centenario"	16-16:30 hrs.
	Coerción migratoria en México	Dora Olvera- Universidad de Buenos Aires		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Desaparición forzada y personas migrantes	Sandra Odeth Gerardo- CIESAS/GIASF		19-21 hrs.
23	<i>Taller de lecturas, discusión y casos</i>		27 octubre Aula "Centenario"	16-16:30 hrs.
	Migración y trata de personas	Vanessa Maldonado- CIESAS		16:30-18:30 hrs.
	<i>Descanso</i>			18:30-19 hrs.
	Migraciones africanas y afrodescendientes en tránsito por México: intersección de raza y territorio en geografías precarias	Ángela Yesenia Olaya-Harvard University		19-21 hrs.
24	Conferencia magistral de clausura: "Migración y crímenes de odio en la era algorítmica"	Ariadna Estévez- CISAN	3 noviembre Aula "Centenario"	16-18 hrs.
	<i>Descanso</i>			18-18:30 hrs.
	Entrega de Diplomas			18:30 hrs.